



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Pelayo

Estado No. 37 De Jueves, 9 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23686408900120100017000	Ejecutivo	Anibal De Jesus Ramirez Rua	Oswaldo Negrete Causil	08/07/2020	Auto Reconoce
23686408900120180035900	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia	Hector Albeyro Leon Pineda	08/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
23686408900120180021300	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Doria Martinez Ruben Dario	08/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
23686408900120140008100	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Jose Del Rosario Fabra Martinez	08/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
23686408900120180010500	Ejecutivo	Banco Bancolombia Sa Y Otro	Victor Alfonso Gonzalez Hoyos	08/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
23686408900120140006000	Ejecutivo	Banco Davivienda S.A	Esther Lucia Petro Petro	08/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
23686408900120180003500	Ejecutivo	Banco De Bogota	Julio Cesar Ricardo Ayala	08/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 9 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDWIN DE JESUS SALGADO GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

3981e4e9-7bb5-477c-9989-612803318993



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Pelayo

Estado No. 37 De Jueves, 9 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23686408900120190006400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Ayda Mistelba Espitia Diaz	08/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
23686408900120180021400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Doria Martinez Ruben Dario, Guillermo Enrique Doria Hernandez	08/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
23686408900120190012000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Maria Eugenia Payares Negrete	08/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
23686408900120200006400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A.	Mario Darinel Durango Hernandez	08/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Mandamiento De Pago Y Medida
23686408900120200007000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A.	Remberto Luis Hernandez Niño, Edwin David Ramos Causil	08/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Mandamiento De Pago Y Medida

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 9 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDWIN DE JESUS SALGADO GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

3981e4e9-7bb5-477c-9989-612803318993



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Pelayo

Estado No. 37 De Jueves, 9 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23686408900120200006700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Coodempro	Iris Del Carmen Gutierrez Gomez	08/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Mandamiento De Pago Y Medida
23686408900120140014000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Sinucampo S.A	Antonio Jose Guerra Cohen, Doris Del Socorro Galvan Segura	08/07/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso
23686408900120200005300	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Banco Agrario De Colombia S.A.	Cristina Rosa Lopez Romero	08/07/2020	Auto Decide - Corrección De Auto

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 9 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDWIN DE JESUS SALGADO GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

3981e4e9-7bb5-477c-9989-612803318993